

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BAXALL S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario nombrado que soy, y en cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias pongo a vuestra consideración el informe del ejercicio 2015, de BAXALL S. A., una vez que he efectuado las revisiones que esto amerita:

1. Los administradores han puesto en práctica procedimientos de control interno en la Empresa.
2. La compañía BAXALL S. A. obtuvo utilidad por \$ 3.889,37, la misma que consta en el Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera, y que es fiel reflejo de lo que consta en los documentos contables y sus comprobantes respectivos.
3. La compañía BAXALL S. A., en el año materia del presente informe ha laborado en forma normal durante todo ese período.
4. Para cumplir con la función de Comisario, he contado con la colaboración de los administradores de BAXALL S. A.

Agradezco a todos por la confianza que me han brindado para ejercer las funciones de Comisario y son mis deseos que esta Empresa prospere en el futuro.

Atentamente,



ECON. RAFAEL OTOYA MORAN

COMISARIO

Guayaquil, marzo 15 de 2016